



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RETO TRANSPARENCIA PROACTIVA

OBTIENE IEEQ RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA EN TRANSPARENCIA PROACTIVA

*En el acto estuvo presente la consejera electoral del INE, Rita Bell López Vences. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió un reconocimiento a la excelencia en transparencia proactiva, por parte de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO). Lo anterior, al haber participado en el Reto de transparencia proactiva en el estado de Querétaro 2025 con el proyecto del micrositio “Transparencia proactiva violeta para mujeres”, y al haber cumplido al cien por ciento los 28 elementos de la evaluación. El reconocimiento fue entregado a la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muniz Rodríguez, por el comisionado de INFOQRO, Octavio Pastor Nieto de la Torre, en las instalaciones del organismo electoral. La presidenta del **IEEQ** dijo que cuando la información se presenta de manera ordenada, accesible y comprensible, deja de ser un dato y se convierte en una herramienta de empoderamiento y confianza ciudadana; señaló que el reconocimiento es un impulso para la innovación, la solución creativa de problemas y el acercamiento con la sociedad. Por su parte, el comisionado presidente de INFOQRO, Javier Marra Olea, felicitó al órgano electoral por lograr la excelencia en esta materia, y expresó que el **IEEQ** reafirma, una vez más, su compromiso y convicción de brindar información socialmente útil, mediante la difusión de los derechos político-electorales de las mujeres. Destacó que es el único sujeto obligado en la entidad que ha atendido las convocatorias relativas a transparencia proactiva. La comisionada de INFOQRO, Alejandra Vargas Vázquez, añadió que el reconocimiento refleja de manera concreta y tangible el compromiso del Instituto con la construcción democrática y la formación de ciudadanía; sostuvo que el proyecto evaluado pone en el centro a las mujeres, fortalece su participación en la vida pública y consolida la cultura organizacional de apertura a la sociedad. La presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información del **IEEQ**, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, dijo que para el Instituto la transparencia no solo es un cumplimiento normativo sino una herramienta viva y útil para servir a la ciudadanía; además, detalló que para la elaboración del micrositio se escuchó a mujeres de diversos ámbitos, a fin de conocer sus necesidades, y se analizaron las solicitudes de información en el Instituto. Agradeció a las consejerías electorales y áreas operativas del Instituto que colaboraron en el proyecto, que constituye un compromiso renovado para seguir escuchando, innovando y construyendo herramientas que, a través de la información, empoderen a las mujeres. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, subrayó la pertinencia del micrositio ya que el acceso a la información es un derecho humano y es deber de las instituciones cerrar brechas de género; por ello, reconoció a la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, así como a las áreas involucradas, su contribución.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/recibe-ieeq-reconocimiento-por-excelencia-en-transparencia-proactiva/>

<https://queretaro24-7.com/obtiene-ieeq-reconocimiento-a-la-excelencia-en-transparencia-proactiva/>

<https://lypmultimedios.tv/news/informacion-contra-el-machismo-ieeq-se-corona-como-el-unico-ente-en-queretaro-con-excelencia-en-transparencia-proactiva/>

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/03/24/reconocen-ieeq-excelencia-transparencia-proactiva>

<https://elregionaljoven.com/2026/03/24/obtiene-ieeq-reconocimiento-a-la-excelencia-en-transparencia-proactiva/>



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

https://vozdelasierra.com.mx/obtiene-ieeq-reconocimiento-a-la-excelencia-en-transparencia-proactiva/?fbclid=IwY2xjawQwzBlleHRuA2FlbQIxMQBicmlkETFGc3VlRVJMNlV3UThFS0Nuc3J0YwZhcHBfaWQQMjlyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHthMLgPaa2JdSQu6ZNYpP9uBedHmtEr298Cw7q0zkqZ2lfRYZCj4J-GWdwlzO_aem_QXq8GpD-wm_Jgr7D1tllgg

RECIBE OPLE DE QUERÉTARO RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA EN TRANSPARENCIA PROACTIVA

“El Micrositio es una respuesta firme frente a las violencias digitales”, Rita Bell López Vences, Consejera Electoral del Consejo General de INE. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió un reconocimiento a la excelencia en transparencia proactiva, por parte de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO). Lo anterior, al haber participado en el Reto de Transparencia Proactiva en el estado de Querétaro 2025 con el proyecto del micrositio “Transparencia proactiva violeta para mujeres”, y al haber cumplido al cien por ciento los 28 elementos de la evaluación. El reconocimiento fue entregado a la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, por el comisionado de INFOQRO, Octavio Pastor Nieto de la Torre, en las instalaciones del organismo electoral. La presidenta del **IEEQ** dijo que cuando la información se presenta de manera ordenada, accesible y comprensible, deja de ser un dato y se convierte en una herramienta de empoderamiento y confianza ciudadana. Por su parte, el comisionado presidente de INFOQRO, Javier Marra Olea, felicitó al órgano electoral por lograr la excelencia en esta materia, y expresó que el **IEEQ** reafirma, una vez más, su compromiso y convicción de brindar información socialmente útil, mediante la difusión de los derechos político-electorales de las mujeres. La comisionada de INFOQRO, Alejandra Vargas Vázquez, añadió que el reconocimiento refleja de manera concreta y tangible el compromiso del Instituto con la construcción democrática y la formación de ciudadanía. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, subrayó la pertinencia del micrositio ya que el acceso a la información es un derecho humano y es deber de las instituciones cerrar brechas de género. En su mensaje la Maestra Rita Bell López Vences, Consejera Electoral del INE destacó que el micrositio responde con una solución concreta, un espacio digital que reúne información puntual, veraz y útil construido con perspectiva de género y pensado para acompañar a las mujeres en todas las etapas del ejercicio de sus derechos político-electorales para informarse, denunciar y exigir cuentas. Puntualizó que el acceso a la información no es un fin en sí mismo, sino es el medio que permite decidir con libertad, participar con seguridad y exigir la protección necesaria. Dijo que, al contener bibliografía, infografías, videos, normativa y calendario de actividades, el micrositio tiene una utilidad cotidiana y facilita a las mujeres la toma de decisiones oportunas con base en datos claros y verificables. “Es un ejemplo de intervención de política pública con propósitos, insumos y resultados visibles”. En el evento estuvieron presentes la Maestra María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en el estado de Querétaro, las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Karla Isabel Olvera Moreno; el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra; el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Daniel Estrada García, funcionario electoral y público en general. Presídium de derecha a izquierda: Martha Paola Carbajal Zamudio, Consejera Electoral del **IEEQ**; Rita Bell López Vences, Consejera Electoral del INE; Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del **IEEQ**; Alejandra Vargas Vázquez, Comisionada de INFOQRO y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, Consejera Electoral del **IEEQ**.

<https://centralectoral.ine.mx/2026/03/24/recibe-ople-de-queretaro-reconocimiento-a-la-excelencia-en-transparencia-proactiva/>



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

REFORMA ELECTORAL

REFORMA ELECTORAL LOCAL EN JULIO: IEEQ

Por Armando Manzo

Con el conocimiento de que en el Poder Legislativo hay reformas que no han avanzado de manera sustanciosa, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** confía en que se cumplirá en tiempo y forma con la Reforma Electoral y se tenga lista y aprobada antes del 22 de julio. “Tendrán que trabajar en ella ya la Legislatura del estado, porque recordar que se tienen 90 días previos al arranque del proceso electoral, que en este caso es el mes de octubre, cuando arranca el proceso electoral”, explicó Grisel Muñiz, consejera presidenta del IEEQ. “La iniciativa que se presentó por parte del Instituto Electoral el pasado 31 de octubre sigue su curso legislativo. Si tenemos una fecha cierta y seguimos los criterios de la Corte previos, estarían feneciendo el 22 de julio. Entonces, todavía tiene un tiempo razonable la Legislatura del estado, que entiendo que lo ideal era este proceso de esperar el proceso federal, porque podía tener implicaciones, pero confiamos en que quede lista para esa fecha”, indicó. Con el Plan B recientemente presentado, pero aún no aprobado, la consejera presidenta señaló que habrá que revisar el contexto local y realizar el proceso que les indicó retomar la Suprema Corte de Justicia. “Habrá que ver cómo se aprueba, qué se aprueba, si se aprueba la totalidad de lo que se está proponiendo (en el Plan B), y pues también analizar el contexto local”, dijo. “En el contexto local, recordar que la Suprema Corte de Justicia le dijo a la Legislatura que hay que llevar a cabo consultas para el tema de los grupos de atención prioritaria, habrá que esperar también ese proceso, pero la propuesta de iniciativa ambas, tanto la constitucional como la de la ley electoral que presentó el instituto, siguen su curso normal en el plano local”, indicó. Al respecto de que ya no se pospusieron las elecciones del Poder Judicial para el 2028, Muñiz Rodríguez indicó que se mantendrán al pendiente por lo que tuviera que modificarse dentro del marco normativo. “Entendemos que, como ahorita ya en el Plan B, que se había mencionado que ya el tema de la elección judicial se podría posponer, ya no se pospuso, entonces también estaremos atentos y atentas a lo que surge en este tema. Y pues seguimos trabajando en el ámbito local, que es muy importante la construcción de nuestro marco normativo para que esté listo de cara a nuestro próximo proceso electoral, que como se los dije, este es año electoral, arrancamos en octubre de este año”, finalizó.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/reforma-electoral-local-en-julio-ieeq-29135526>

COLUMNA LA CAJA NEGRA

OPINIÓN | ¿CUÁNTAS BOLETAS VAMOS A TENER EN QUERÉTARO?

Por Daniel Dorantes Guerra

La semana pasada, en una entrevista, me hicieron una pregunta que parece sencilla, pero no lo es: ¿cuántas boletas vamos a tener en Querétaro en las próximas elecciones? La respuesta más fácil sería empezar a contar elecciones y cargos. De entrada, en 2027 habrá elección de gubernatura, diputaciones locales, ayuntamientos y diputaciones federales. A eso podría sumarse una boleta de revocación de mandato, si prospera la reforma que se ha planteado y si ese mecanismo llega a activarse; también está pendiente la reforma judicial local, que podría llevar a las urnas magistraturas, jueces y, en su caso, nuevas figuras jurisdiccionales, y además falta la otra parte de la renovación de magistraturas y juzgados federales. Pero la respuesta más honesta es otra: hoy todavía hay reformas y decisiones pendientes que no permiten afirmar con exactitud cuántas boletas habrá. Y eso, más que alarmamos, debe ponemos a pensar, porque estamos frente a un rediseño que todavía se está armando. Hay reformas en discusión, reglas por definirse y decisiones que, llegado el momento, tendrán que tomarse para ordenar como se vota y como se explica lo que se va a votar. Y ahí está, creo yo, el verdadero tema, porque el reto ya no va a ser solo organizar las elecciones, sino explicarlas. Pienso que estamos entrando a una etapa en la que la democracia necesita algo más que



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

organización electoral, algo que yo llamo didáctica democrática. Es decir, la capacidad de explicar con claridad qué se elige, como se elige, por qué se elige así y quiénes son las personas que estarán en las boletas. Eso parece obvio, pero no siempre lo es, porque una cosa es poner una boleta en la mano de la ciudadanía y otra, muy distinta, lograr que esa boleta se entienda. Y es que no basta con imprimir boletas, instalar casillas o desarrollar sistemas. Todo eso es indispensable, sí, pero si lo que se vota no se explica con suficiente claridad, el problema ya no será solo de organización, sino de comprensión. Y lo digo porque, frente a este nuevo escenario, la claridad con la que se explique que se vota y como se vota va a ser tan importante como la propia organización electoral. En otras palabras, no solo hay que garantizar que las personas puedan votar, sino también que las autoridades electorales seamos capaces de transmitirlo que se estará votando. Pienso que ahí está una de las discusiones más importantes de los próximos meses. No únicamente cuantas boletas habrá, sino si vamos a ser capaces de construir condiciones mínimas para que cada persona sepa que tiene en las manos cuando entre a la mampara. Porque el reto no será cuántas boletas haya. El reto será explicarlas bien. (P 6)

INFORMACIÓN ELECTORAL

PASA COMISIÓN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

Con el voto en contra del integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eric Silva, las Comisiones Unidas del Congreso estatal aprobaron por mayoría el dictamen de la Reforma al Poder Judicial, el cual será llevado a Pleno el próximo 27 del presente mes y así cumplir con el requerimiento constitucional. (DQ 9)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

“CIUDADANOS, LOS MEJORES CANDIDATOS”

Los mejores candidatos que ha tenido el Partido Acción Nacional (PAN) han salido de la ciudadanía, destacó Felipe Macías Olvera, presidente municipal de Querétaro, quien destacó que el anuncio nacional de abrir las puertas a la ciudadanía es retomar los orígenes del blanquiazul. (DQ 4)

MIGUEL NAVA BUSCARÁ SER CANDIDATO A LA GUBERNATURA

El exombudsperson de Querétaro, Miguel Nava, anunció su intención de participar en el proceso del PAN para buscar la candidatura a la gubernatura del estado bajo la figura de candidato ciudadano. (...) Cuestionado al respecto, el gobernador Mauricio Kuri, afirmó que el PAN mantiene apertura para quienes tengan aspiraciones políticas, aunque subrayó que la definición de perfiles y candidaturas corresponde exclusivamente a los órganos internos del partido. (EUQ 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CUARTO ESTADO MÁS SEGURO

Víctor de Jesús Hernández reportó reducción de delitos gracias a operativos interinstitucionales.

N: EXCELENTES RESULTADOS

Presenta fiscal general Informe de Actividades 2026: Sinergia.



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

AD: CREAN EN CAPITAL NUEVA DELEGACIÓN

Con 10 votos a favor, el cabildo de la capital aprobó la octava delegación en Juriquilla, con el nombre de María Justa Aldama y que entrará en funciones para 2027.

EUQ: QUERÉTARO OCUPA EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN ESCOLARIDAD

Estado ha construido un ecosistema orientado a fortalecer trayectoria en el sector; mejorar aprendizajes y vincular la formación con el desarrollo económico regional, señala México Evalúa.

CQRO: SHEINBAUM PRESENTA INICIATIVA CONTRA FEMINICIDIO: HASTA 70 AÑOS DE CÁRCEL Y CASTIGOS MÁS SEVEROS.

La presidenta informó que uno de los cambios más relevantes de la reforma es la obligación de investigar todos los casos como feminicidio desde el inicio.

PA: CREAN DELEGACIÓN JURICA-JURIQUILLA

Se denomina “María Justa Aldama” e incluye colonias y comunidades de Epigmenio González, Santa Rosa Jáuregui y Félix Osos Sotomayor.

P: APRUEBAN EN COMISIONES LA REFORMA JUDICIAL EN QUERÉTARO

La iniciativa contempla la elección de juzgadores en 2027, la creación de nuevos órganos judiciales y mecanismos para fortalecer la transparencia, aunque no alcanzó consenso total de diputados.

PODER EJECUTIVO

EN QUERÉTARO, LA EDUCACIÓN ES EL PILAR DEL DESARROLLO: GOBERNADOR

Querétaro le apuesta al desarrollo tecnológico, la educación y la competitividad, afirmó el gobernador Mauricio Kuri durante su participación en la presentación de resultados del estudio Aprender Parejo en Querétaro: Lecciones de Estrategia Educativa, que estuvo a cargo de la organización México Evalúa, donde instó a las y los jóvenes a ser protagonistas de su propia historia, ser responsables e involucrarse en su entorno. (DQ 3)

QUERÉTARO COMPITE CON TALENTO, NO CON SALARIOS BAJOS: MAURICIO KURI

Querétaro le apuesta al desarrollo tecnológico, la educación y la competitividad, afirmó el gobernador Mauricio Kuri durante su participación en la presentación de resultados del estudio Aprender Parejo en Querétaro: Lecciones de Estrategia Educativa, que estuvo a cargo de la organización México Evalúa, donde instó a las y los jóvenes a ser protagonistas de su propia historia, ser responsables e involucrarse en su entorno. (CQRO 5)

DESTACA KURI RESULTADOS DE FISCAL DE QUERÉTARO TRAS SEGUNDO INFORME

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, emitió su postura sobre el segundo informe de actividades por el fiscal general del estado (FGE), Víctor Antonio de Jesús Hernández, al destacar los resultados en materia de seguridad y procuración de justicia. (PA)



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

PODER LEGISLATIVO

ULISES GÓMEZ PRESENTARÁ AMPARO CONTRA NUEVA DELEGACIÓN

Ulises Gómez de la Rosa, diputado local de Morena, anunció que presentará un amparo en los tribunales federales, con el objetivo de obtener la suspensión provisional de la reciente aprobación en el cabildo capitalino, que crea la octava delegación llamada María J. Aldama. (AD 4)

HABRÁ ESCUELA DE FORMACIÓN JUDICIAL

El presidente de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Puntos Constitucionales de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, confirmó que se espera que sea el 27 de marzo cuando se apruebe en Pleno la armonización de la reforma al poder judicial. (PA)

RETRASAN DICTAMEN DE LEY DE MOVILIDAD: SADA

Porque los trabajos en la Ley de Movilidad estatal ya se acercan a tener un predictamen, el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito descartó la posibilidad de tener Comisiones Unidas en el Congreso estatal, porque eso dilataría más los tiempos para tener un dictamen pronto. (DQ 9)

MUNICIPIOS

REESTRUCTURA FELIFER MACÍAS SU GABINETE

En sesión de cabildo del municipio de Querétaro, el ayuntamiento aprobó la reestructuración de las secretarías de su gabinete, donde se eliminará la Secretaría de Gestión Delegacional y la Coordinación de la Oficina de la Presidencia municipal. (PA)

REPRUEBA 'FELIFER' ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, reprobó los actos de discriminación por parte de un comunicador que minimizó a las mujeres periodistas del estado y advirtió que en su Administración no se permitirá la violencia de género. "(Son) reprobables esos comentarios. Cualquier expresión en contra de las mujeres que signifique discriminación a las mujeres debe ser reprobable", aseveró. (AD 4)

SE CREA LA OCTAVA DELEGACIÓN EN LA CAPITAL QUERETANA

Con 10 votos a favor, cuatro en contra y una abstención, el cabildo del municipio de Querétaro aprobó crear la octava delegación en Juriquilla, con el nombre de María Justa Aldama, la cual entrará en funciones el 1 de enero de 2027. (AD 4)

INFORMACIÓN GENERAL

INFLACIÓN EN LA ENTIDAD, LIGERAMENTE MAYOR A NACIONAL

La inflación en Querétaro durante la primera quincena de marzo fue ligeramente mayor a la registrada a nivel nacional, en el comparativo anual, puesto que el incremento en los precios para el estado fue de 4.75%, mientras que a nivel nacional fue de 4.63% en el periodo referido. (EUQ 9)



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

'ME SORPRENDIÓ QUE NO HUBIERA MUJERES'

El comandante de la 17.^a Zona Militar, el general José Lira, aclaró que no fue el organizador de la controvertida reunión sostenida hace unas semanas en las instalaciones castrenses, a la cual solo asistieron hombres, y expresó su sorpresa por la ausencia de mujeres periodistas, pese a que algunas habían sido invitadas. Explicó que el encuentro fue convocado a petición expresa de un grupo de comunicadores, con quienes aceptó dialogar como parte de su política de apertura institucional hacia distintos sectores de la sociedad. (AD 12)

LLAMA DDHQ A GARANTIZAR INCLUSIÓN Y ACCESO IGUALITARIO DE LAS MUJERES PERIODISTAS A ESPACIOS INSTITUCIONALES

La DDHQ emitió el Pronunciamiento 01/2026 en el que llamó a garantizar la inclusión y el acceso igualitario de las mujeres periodistas a espacios institucionales, lo anterior luego de la exclusión de mujeres directoras de medios de comunicación de reuniones con autoridades. (CQRO 3)

EL FISCAL GENERAL REALIZÓ LA ENTREGA FORMAL DEL INFORME DE ACTIVIDADES 2026

El fiscal general, Víctor De Jesús, realizó la entrega formal del Informe de Actividades 2026 ante la Legislatura del Estado, en cumplimiento con los principios de rendición de cuentas y transparencia. El documento integra los principales resultados institucionales alcanzados durante el periodo, reflejando una Fiscalía más operativa, con mayor capacidad de investigación y fortalecimiento en sus áreas sustantivas. (Querétaro 24-7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Ándenle. La dirigencia nacional panista lo pidió y el exombudsperson queretano Miguel Nava Alvarado lo captó, y ha sido el primer queretano sin partido en levantar la mano para registrarse como aspirante a la candidatura albiazul a la gubernatura, una aventura que no le es desconocida porque ya compitió en 2021 bajo las siglas de Redes Sociales Progresistas, partido que presidía el hoy diputado morenista Ulises Gómez de la Rosa. Nava es un hábil jurista que pondrá a prueba el proyecto ciudadano del PAN, ya que si encuentra que hay "truco" no se la van a acabar. Ya ganó una demanda contra el predial. **Desmoronado.** La regidora Vania Camacho Galván renunció al desmoronado PRI y se consolidó como independiente ante el Ayuntamiento sanjuanense, afirmando que la grilla dentro del tricolor se ha convertido en un problema insostenible. Después de la renuncia de Camacho Galván al tricolor sanjuanense, el PAN y MC ya se la andan peleando, buscan sumarla a sus respectivos partidos de cara al 2027, le salió bien el movimiento a la expriista, solo falta ver si le cumplen. **Matanga.** Los militantes que le quedan a este cadáver de la política, buscan rapiñar lo que puedan y aplican las enseñanzas de su líder nacional, todo se vale, el chiste es prevalecer y han logrado echar a uno de los dos perfiles más posicionados para contender el próximo año, esto a pesar de que todo indica que el PRI no resistirá la próxima elección. (DQ 4)

OPINIÓN | 483 DÍAS

Por Abel Magaña

Aquí tienes la transcripción del texto contenido en la imagen: Lo que hoy se mueve en silencio, mañana será determinante. Las elecciones no empiezan el día de la campaña, empiezan mucho antes, en la forma en que los partidos se organizan, se posicionan y definen sus rutas. Los principales partidos ya comenzaron a delinear sus estrategias. Morena ha dejado claro que en junio nombrará coordinadores estatales, figuras que, salvo que ocurra algo extraordinario, terminarán siendo sus candidatos. Es un movimiento anticipado que busca control territorial, aunque en estados como Zacatecas podrían surgir conflictos internos que modifiquen ese rumbo. El PAN, por su parte, ha optado por un discurso de apertura. Ha planteado la necesidad de abrirse a la ciudadanía, de construir



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

perfiles más amplios y menos cerrados en la lógica partidista tradicional. Es un intento por conectar con un electorado que cada vez desconfía más de las estructuras políticas. El PRI, en cambio, se ha movido con mayor improvisación. En un evento reciente, y sin una ruta clara, comenzó a mencionar posibles perfiles por estado en un intento por no quedarse fuera de la conversación. Más que una estrategia definida, parece una reacción. A este escenario se suma el contexto nacional. La discusión del llamado Plan B electoral sigue generando incertidumbre sobre las reglas del proceso, mientras comienza a tomar forma la posibilidad de que la revocación de mandato se lleve a cabo el mismo día de la elección. De concretarse, el país no solo votaría para elegir representantes, sino también para evaluar el poder en turno. En medio de estos movimientos, hay un elemento que suele quedar fuera del debate público: el papel de la ciudadanía. La elección no solo será entre partidos, sino entre modelos de poder. Y en ese escenario, la decisión del votante será clave para definir no solo quién gobierna, sino cómo se equilibra el sistema. La importancia del equilibrio legislativo en San Lázaro será determinante. No se trata únicamente de ganar las gubernaturas, sino de evitar concentraciones de poder que limiten los contrapesos. Un Congreso sin equilibrio debilita la discusión pública y reduce la calidad democrática. En el plano local, Querétaro se perfila como uno de los estados donde el panorama parece más definido. Las encuestas actuales apuntan a una continuidad del PAN en la gubernatura. La razón principal es la validación que mantiene el gobernador Mauricio Kuri, y de sus alcaldes metropolitanos, cuyo desempeño ha generado estabilidad política en la entidad. Faltan 438 días, pero también faltan decisiones, campañas, errores y momentos que pueden cambiar el rumbo. Lo que hoy parece claro puede modificarse con rapidez. Por eso, más allá de las estrategias partidistas, el factor decisivo seguirá siendo el ciudadano. Informarse, comparar y votar con criterio será más importante que nunca. Porque al final, no se trata solo de quién gana una elección, se trata de cómo se construye el equilibrio del poder en el país. (DQ 15)

EXPEDIENTE Q | DELEGADO

Por Adán Olvera

El crecimiento desordenado de la ciudad rebasó una división territorial que no se actualizaba desde 1994. El dato es claro: hay delegaciones que atienden poco más de 40 mil habitantes y otras que superan los 240 mil. Esa disparidad no sólo es administrativa, es operativa y se traduce en servicios saturados, atención tardía y distancia entre gobierno y ciudadanía; la decisión del Cabildo tiene lógica técnica y también un mensaje político: reconocer que el modelo anterior ya no era suficiente. Decir que no habrá más burocracia es una promesa que tendrá que sostenerse con resultados medibles: tiempos de respuesta, cobertura de servicios, presencia institucional y resolución de problemas concretos en colonias y comunidades. También hay una lectura política que no se puede ignorar. Felifer Macías coloca esta decisión como parte de su narrativa de "orden" y de cumplimiento de compromisos. En un municipio con alta exposición mediática y con el 2027 en el horizonte, cada movimiento administrativo tiene un componente de posicionamiento. La zona norponiente, particularmente Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui, no solo creció en población, también en peso político y económico. Cambiar límites no resuelve por sí mismo problemas estructurales como movilidad, seguridad o acceso a servicios básicos. La nueva delegación tendrá que demostrar que no solo redistribuye responsabilidades, sino que también redistribuye recursos y prioridades. Si mejora la atención, si reduce tiempos, si acerca servicios y si equilibra realmente la carga entre delegaciones, será un acierto. **De rebote.** Vienen definiciones y Luis Nava está haciendo lo que le toca: recordar lo que lo respalda con programas concretos y obras que le dieron visibilidad en la capital. Médico Contigo, Con Ellas y la Universidad de las Mujeres le construyen base social; Bloque y La Queretana proyectan planeación; lo posiciona como un perfil con continuidad y método. En un PAN que busca ordenar su proceso. (DQ 15)



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

ASTERISCOS

Nueva delegación. Después de 30 años sin tocar el mapa delegacional, pese al explosivo crecimiento de la capital, el cabildo aprobó la octava delegación: María Justa Aldama, en Juriquilla, que operará a partir del 1 de enero de 2027. Con 10 votos a favor, esta nueva redistribución aliviará la saturación de Félix Osoreo, Carrillo Puerto y Epigmenio González. Cada delegación atenderá en promedio a 150 mil personas. Cubrirá desde colonias residenciales hasta comunidades rurales, sin generar un peso extra de presupuesto. Desaparece, además, la Secretaría de Gestión Delegacional. Felipe Macías lo llamó “poner orden”. Atender mejor al ciudadano es lo que importa. **Resultados.** En Querétaro, la Sinergia no es solo una palabra; es un modelo que funciona. Lo que empezó como mera coordinación se ha convertido en una articulación real entre los tres órdenes de Gobierno, según el Informe de Actividades 2026 de la Fiscalía General. Triplicaron la operatividad con más de 2 mil 199 cateos, mil detenciones y decomisos de armas, drogas y hasta fauna exótica. Resultado: 29% menos homicidios dolosos, cero secuestros y 98% de sentencias condenatorias. No son cifras frías. Es justicia tangible, 403 millones recuperados para víctimas y 13 mil medidas de protección. En un México azotado por la violencia, Querétaro demuestra que una mayor operatividad sí baja la incidencia delictiva y reconstruye confianza. Un ejemplo nacional que urge replicar. **Aspirante.** Miguel Nava, ‘exombudsman’ y excandidato, anunció que entrará como aspirante ciudadano del PAN a la gubernatura, retando al dirigente nacional Jorge Romero. “Ya veremos si cumples con tus palabras y compromiso”. Mientras aspirantes internos gastan millones en publicidad prematura, Nava exige coherencia al partido que abrió la puerta a perfiles externos “para representar demandas sociales”. Es un buen síntoma; perfiles ya comenzaron a responder a la estrategia del PAN, pero la prueba real vendrá cuando el blanquiazul decida si la “apertura” es real o solo un eslogan de temporada. Ciudadanía versus militancia... el 2027 empezó ya. (AD 14)

BAJO RESERVA

Fuman la pipa de la paz panchistas y anayistas. Pareciera, nos cuentan, fumaron la pipa de la paz, de cara al proceso electoral que está por iniciar, dos de los grupos panistas en Querétaro que tienen mayor antagonismo, nos referimos a los panchistas cuya cabeza es el exgobernador Francisco Domínguez Servién y los anayistas que se agrupan en torno al excandidato presidencial, Ricardo Anaya. Este último, en sus oficinas del Senado, recibió ayer al hijo del exmandatario, Francisco “Panchito” Domínguez Castro, quien ya está apuntado para buscar una diputación federal. Esto es el inicio, nos cuentan, de la operación interna con la cual buscan salir unidos en el siguiente proceso electoral. Ahora, nos dicen, se olvidaron por el momento las descalificaciones públicas de Pancho a don Ricardo, falta que junto con Mauricio Kuri se pongan de acuerdo en el reparto de las candidaturas, incluyendo la de la gubernatura. **Llega Gustavo López como vocero en Educación.** En la Secretaría de Educación estatal, nos dicen, llevaban varios meses sin responsable de Comunicación Social. Nadie quería trabajar con Martha Elena Soto Obregón, quien durante este sexenio acumulaba cuatro titulares de Comunicación, es decir uno por año. Ayer llegó el quinto titular en la lista. Nombraron a Gustavo López, un hombre con experiencia y cercano al coordinador de Comunicación Social estatal, Juan del Villar. Doña Martha tendrá que dejar trabajar a su nuevo linces-man porque a estas alturas ya no está para conducirse por caprichos y experimentos. (EUQ 2)

OPINIÓN | PLAN B ELECTORAL: AUSTRERIDAD CON DATOS INCOMPLETOS

Por Marcela Ávila- Eggleton

Tras el carpetazo en reforma electoral en la Cámara de Diputados, la presidenta Sheinbaum envió al Senado un Plan B que, entre otras medidas, recorta el costo de la política local: máximo 15 regidores por municipio, una sindicatura y un tope de 0.7% del presupuesto estatal para los congresos locales. La Secretaría de Gobernación señaló a Baja California, Morelos y Michoacán como los estados que rebasan ese límite. El cruce con los 32 decretos de presupuesto de egresos 2026 publicados en periódicos oficiales cuenta otra historia. No son tres: son entre 12 y 14, dependiendo de si se mide solo el congreso o el Poder Legislativo completo, que en la mayoría de los estados incluye al órgano de



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

fiscalización. Morelos destina 1.54% de su presupuesto al congreso; Tlaxcala, 1.35%; Nayarit, 1.11%; Baja California Sur, 1.13%; Michoacán, 1.13%; Quintana Roo, 0.99%; Baja California, 0.95%; Guerrero, 0.94%; y Aguascalientes, Campeche, Durango y Zacatecas completan la primera franja. Al sumar al órgano de fiscalización, se añaden Chihuahua, Sinaloa, Jalisco y Ciudad de México. El problema no es la austeridad, es la métrica. Un porcentaje fijo sobre el presupuesto total castiga a estados con economías pequeñas y alta dependencia de transferencias federales etiquetadas. Tlaxcala tiene un presupuesto de 30 mil 148 millones de pesos —la mitad son aportaciones con destino específico—, mientras que la Ciudad de México maneja 313 mil 343 millones de pesos con base fiscal propia. Aplicar el mismo 0.7% para ambos ignora que los recursos de libre disposición varían radicalmente. Hay otro ángulo omitido. En Chiapas, el órgano de fiscalización absorbe 243 millones de los 581 millones de pesos del Legislativo. En Sinaloa, incluirlo hace que el Poder Legislativo pase de 0.34% a 0.74%, rebasando el tope. Un recorte ciego puede debilitar a las instituciones que vigilan a los consejos públicos. Recortar al vigilante para ahorrar en la vigilancia es una paradoja que amerita más debate. **Querétaro** se ubica en 0.67% si se cuenta solo el congreso; al sumar la Entidad Superior de Fiscalización, roza el tope. La reforma prohíbe incrementos reales para quienes ya están por debajo, pero no prevé mecanismos de ajuste. Reducir privilegios legislativos es legítimo. Los 14.3 millones anuales por diputado en Baja California frente a 3.1 millones en Colima evidencian disparidades que merecen corrección. Pero un tope único sin diagnóstico diferenciado arriesga tratar como exceso lo que en algunos casos es operación mínima, y como eficiencia lo que puede ser subfinanciamiento de la función legislativa. Los datos existen. Las gacetas están publicadas. Lo que falta es un análisis de impacto que cruce presupuestos, ingresos de libre disposición y funciones de fiscalización antes de fijar un número en la Constitución. Sin ese ejercicio, el 0.7% es un eslogan con decimales. (EUQ 4)

OPINIÓN | IRÁN Y LAS REPERCUSIONES LOCALES

Por Carlos Contreras

El mundo se ha visto sacudido recientemente por las tensiones en Irán, país clave en la producción y exportación de hidrocarburos. Los conflictos en esta región han provocado aumentos significativos en los precios del petróleo y el gas, afectando no solo a los mercados energéticos, sino también a las cadenas de producción globales. Estos movimientos repercuten en la economía a nivel local, particularmente en estados con vocación industrial, como **Querétaro**. El alza del petróleo encarece los costos de transporte, manufactura y generación de energía. Empresas con cadenas productivas internacionales enfrentan mayores gastos logísticos y reajustan sus estrategias para mantener la competitividad. Este fenómeno no solo afecta a las grandes corporaciones, sino que también repercute en pequeñas y medianas empresas que dependen de insumos importados o de la exportación de sus productos. La volatilidad de los precios energéticos termina por trasladarse al consumidor final, generando inflación. En el ámbito geopolítico, el alza de los hidrocarburos fortalece la influencia de países productores como Irán y Rusia, mientras que incrementa la vulnerabilidad de naciones importadoras. Las tensiones en Medio Oriente han reconfigurado alianzas y estrategias internacionales, obligando a potencias económicas a buscar alternativas energéticas y a diversificar sus fuentes de abastecimiento. México, aunque productor de petróleo, depende en gran medida de la importación de gas y de la estabilidad de los mercados internacionales para mantener su desarrollo industrial. En el caso de **Querétaro**, estado destacado por su dinamismo industrial y manufacturero, el impacto es doble. Por un lado, el encarecimiento de la energía y los combustibles presiona los márgenes de ganancia de las empresas locales; por otro, la incertidumbre global puede frenar nuevas inversiones y los proyectos de expansión. Sectores como el automotriz, aeroespacial y de tecnología avanzada, que son pilares de la economía queretana, enfrentan el reto de mantener su competitividad en un entorno más costoso y volátil. Ante este panorama, **Querétaro** debe impulsar estrategias de adaptación, como la adopción de tecnologías más eficientes en el uso de energía, el fortalecimiento de cadenas de proveeduría locales y la diversificación de mercados. Además, resulta fundamental fomentar la innovación y la capacitación de talento para aprovechar las oportunidades que surgen en tiempos de cambio, como el desarrollo de energías limpias y la manufactura avanzada. La situación en Medio Oriente y los costos petroleros



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

son recordatorios de la interconexión global y la necesidad de respuestas locales inteligentes. **Querétaro**, con su vocación industrial y capacidad de adaptación, tiene el desafío —y la oportunidad— de liderar la transformación hacia una economía más resiliente y sostenible, capaz de sortear los vaivenes internacionales y asegurar el bienestar de sus habitantes. (EUQ 6)

OPINIÓN | ENTRE RISAS Y EXCLUSIONES: LA VIOLENCIA MACHISTA EN LOS MEDIOS

Por Maricruz Ocampo

Hace unos días, en un evento convocado por el Comandante de la XVII Zona Militar en Querétaro, el General de Brigada DEM Guillermo Arellano, que reunió a directores de medios de comunicación y reporteros de Querétaro, se excluyó completamente a las mujeres periodistas. Si bien no es la primera vez que esto ocurre, sí es la primera vez que, de manera pública, diversos comunicadores se burlan de la indignación justificada de sus compañeras, algo que seguramente ocurre con frecuencia en lo privado. En Querétaro como en otras partes de México, excluir a las mujeres reporteras, conductoras y directoras de medios es una práctica común que, sin embargo, rara vez es denunciada o cuestionada por actores políticos, comunicadores y autoridades. Incluso pareciera que la ausencia de las mujeres de estos espacios es "normal" y que ellas deberían aceptarlo, sobre todo en un estado como Querétaro donde las mujeres que ocupan puestos directivos o de toma de decisión (no solo en medios, también en la administración pública, empresas y comunicación social) son contadas con los dedos de una mano. El lamentable comportamiento que hace unos días mostraron los periodistas Adán Olvera, Aurelio Peña y Mario León durante la transmisión de su programa *Bitácora & Negocios* es muestra de la desigualdad, discriminación y violencia que priva en Querétaro contra las mujeres periodistas a manos de sus compañeros. En el video se observa a Adán Olvera y Aurelio Peña burlarse de sus colegas, a las que llaman "ardidas", por quejarse de no haber sido consideradas para asistir al evento en la Zona Militar, mientras que Mario León dice entre carcajadas "No las invitan porque no importan". Ese tipo de comentarios muestran lo difícil que es ejercer el periodismo como mujer en Querétaro: ni su importancia ni su opinión, ni su trabajo, ni su integridad, ni sus derechos. El problema se agrava porque son las propias autoridades quienes han solapado las conductas machistas de muchos comunicadores que les sirven para sus fines políticos, sobre todo en tiempos electorales. A estos personajes y a otros como ellos los han encumbrado desde los pasillos del poder, por eso no es nada sorprendente la muda y tibia respuesta del Gobernador del estado ante los hechos. De acuerdo con la UNESCO, las mujeres periodistas y trabajadoras de los medios de comunicación enfrentan amenazas que presentan matices políticos, éticos y organizativos como marcos para el acoso, el video en cuestión y son objeto de amenazas graves. La violencia por razones de género a la que están expuestas las comunicadoras abarca la estigmatización, el discurso de odio, comentarios sexistas, el trolling, agresiones físicas, acoso, hostigamiento y abuso sexual, violación e, incluso, el asesinato. Mientras Dresser, Lourdes Maldonado y Patricia Ramírez González nos lo recuerdan. En Querétaro, uno de los estados con los más altos índices de violencia contra las mujeres, ellas no importan. (EUQ 11)

OPINIÓN | MARÍA JUSTA ALDAMA

Por Rubén Galicia

Apenas en sesión de cabildo del municipio de Querétaro, se formalizó el acuerdo de una nueva delegación administrativa: la octava municipal, María Justa Aldama. El nombre remite a María Justa Aldama y Parilla, figura vinculada a la conspiración independentista de 1810 y símbolo del papel de las mujeres en la historia política del país. Como suele ocurrir en este tipo de decisiones, el debate y las posturas encontradas comenzaron pronto; por un lado, quienes advierten que la fragmentación administrativa puede derivar en fragmentación social. La zona que ahora conforma la nueva delegación (Jurica, Juriquilla, El Salitre, Mompaní, entre otras) comparte territorio y dinámicas económicas y sociales que podrían verse trastornadas por nuevas fronteras administrativas. Esta postura conecta, además, con una discusión más amplia: la histórica aspiración de que Santa Rosa Jáuregui se convierta en el municipio número 19 del Estado, con presupuesto y autonomía propios. Del otro lado, el gobierno municipal



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

defiende la decisión bajo el argumento de la proximidad para mejorar la gestión. Acercar servicios, reducir tiempos de respuesta, ordenar territorialmente una ciudad que ha crecido más rápido que sus estructuras institucionales. Ambas posturas tienen algo de razón. Y, sin embargo, quizá la discusión más relevante no está en elegir entre una y otra, sino en entender que la organización del territorio no es, ni debería ser, un arreglo permanente. Las ciudades cambian. Y los gobiernos deben cambiar con ellas. En las últimas décadas, la expansión urbana ha desbordado los límites tradicionales de los municipios. La zona metropolitana de Querétaro es un ejemplo evidente. Querétaro, Corregidora, El Marqués y cada vez más Huimilpan, comparten retos de movilidad, transporte, infraestructura y servicios. Para el ciudadano, la pregunta sobre quién es responsable resulta secundaria; lo central es que se atienda. Desde esta perspectiva, la creación de una nueva delegación no tendría por qué estigmatizarse como una decisión negativa. Puede, de hecho, ser un paso en la dirección correcta si responde a diagnósticos serios, criterios técnicos y objetivos claros de mejora en la gestión pública. Incluso podría abrir la puerta a discusiones más ambiciosas: la redefinición de límites municipales, la coordinación metropolitana o, en algunos casos, la creación o fusión de municipios. Hoy, María Justa Aldama es una realidad. Lo que verdaderamente importa es evaluar después si logra acercar servicios, mejorar la atención ciudadana y construir una gestión más ágil y efectiva; incluso algo más, menos tangible pero igual de importante. En el mejor de los casos también pueden construir identidad. Recuperar historias locales, reconocer particularidades, dar sentido de pertenencia a comunidades que, en ciudades en expansión, suelen diluirse. La administración pública no es estática. Es, o debería ser, un sistema en constante ajuste. Si la nueva delegación funciona, será un precedente. Si no, deberá replantearse su propósito. Gobernar no es trazar líneas. Es hacer que esas líneas otorguen soluciones. (EUQ 11)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Yo me lavo las manos... PRIMER ACTO: “Yo nomás quiero decir que yo voy a donde me invitan, yo no elijo si van hombres o mujeres o quiénes van; yo voy a donde me invitan y no es asunto mío”, dijo Adán Olvera en el podcast Blanco y Negro, sobre la reunión del “Club de Tobi” en la 17a. Zona Militar, en la que no participaron mujeres. “¡Ah!, de que ‘les ardi’ óa muchas comunicadoras que no haya una mujer invitada a una reunión, ¡díganle al general, que es el que invitó!”, agregó Mario León en tono burlón. “A mí me hablaron y me dijeron: ‘Oiga... ni modo que preguntes quiénes más van para que podamos ir’”, acotó Aurelio Peña, en tono irónico. SEGUNDO ACTO: el secretario de Gobierno estatal, Eric Gudiño, se deslindó de la convocatoria y la organización de la reunión a la que asistió, dijo, como invitado. TERCER ACTO: el comandante de la 17a. Zona Militar, José Guillermo Lira, declaró que él no convocó a la reunión: “La reunión fue a petición de algunos colegas de ustedes (periodistas) (...) ellos se encargaron de hacer la convocatoria ya cuando se llevó a cabo la reunión (...) bueno, la verdad también a mí me sorprendió que no hubiera mujeres”. **¿CÓMO SE LLAMÓ LA OBRA?** “Yo me lavo las manos”. En todo esto, a pesar de la disculpa ofrecida ayer, hay un responsable y es importante saber de quién es la mano que meció la cuna. **UAQ pide eliminar prácticas de discriminación.** Que, sobre este tema, ayer por la tarde la UAQ emitió un pronunciamiento en el que expuso que, alrededor del 56 por ciento de las personas egresadas en los últimos cinco años en el campo de la comunicación y el periodismo son mujeres, las cuales se han incorporado en los diferentes medios de comunicación estatales y nacionales de forma destacada, lo que refleja el papel fundamental que estas desempeñan en la construcción de la vida pública y el ejercicio informativo. “El quehacer educativo de nuestras aulas incorpora la responsabilidad ética sobre el ejercicio de informar, opinar y participar transformando los espacios públicos y privados que influyen en la opinión pública, lo que implica la labor constante de visibilizar y cuestionar prácticas, discursos y enfoques que, de manera explícita o sutil, perpetúan mensajes discriminatorios”. Además, destacó la importancia del trabajo de las mujeres periodistas: “Y no solo rechazamos cualquier forma de violencia, deslegitimación, exclusión o burla sexista hacia su labor profesional, sino que exhortamos a todos los medios de comunicación a eliminar prácticas de discriminación que puedan impedir el desarrollo profesional o violentar los derechos de las periodistas y comunicadoras”. **Diputada condena exclusión de comunicadoras.** La diputada local del PT, Claudia Díaz, condenó



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

las expresiones de Mario León y señaló que este tipo de hechos evidencia que aún existen pendientes en materia de derechos e indicó que hay iniciativas en la Legislatura orientadas a eliminar la violencia política en razón de género, las cuales, dijo, deben impulsarse junto con una postura pública firme contra este tipo de conductas. (CQRO 2)

OPINIÓN | ¿LAS PERIODISTAS NO IMPORTAN?

Por Andrés A. Solís

La respuesta fue lamentable. La presidenta del “llegamos todas” respondió que habría que analizar lo que es violencia digital contra las mujeres, en vez de tomar acciones en concreto para garantizar que las periodistas ejerzan su labor en condiciones de seguridad y libertad. De acuerdo con los reportes que realiza Comunicación e Información de la Mujer, siete de cada 10 periodistas mexicanas reconocen ser víctimas de algún tipo de violencia en el ejercicio de su actividad profesional y las redacciones y los edificios públicos son los principales escenarios de esta violencia estructural. El reclamo de Dalila y Liliana, seguía permeando en el ambiente cuando colegas periodistas queretanas encararon al poder federal y local para reclamar lo mismo. El detonante fue un acto convocado por la Secretaría de la Defensa Nacional en Querétaro al que solo invitaron a hombres. Algunas periodistas reclamaron la exclusión, pero la Sedena guardó silencio. Vino una reacción de Mario León Leyva, director editorial del “Diario de Querétaro”. En un podcast, el periodista mostró su profunda misoginia y el machismo que exuda al referirse a este tema diciendo, burlescamente, que ninguna periodista fue invitada “porque no importan”. Entre risas y comentarios igualmente misóginos y degradantes, Aurelio Peña, conductor de noticieros en “Radar” y director del medio 24/7, y Adán Olvera, conductor del noticiero Así sucede, en Stereo Cristal, y director de “Cuadratín Querétaro”, se sumaron a lo dicho por Mario León. Después de esto, nuestras colegas encararon al gobernador Mauricio Kuri para que desde su posición hiciera lo que le corresponde para garantizar respeto a su trabajo y que lo puedan ejercer en condiciones de libertad y seguridad. Difundieron un video en redes para expresar su enojo e inconformidad, exigir respeto a su labor y poner fin a la violencia y la exclusión. Querétaro es de las pocas entidades del país que no cuenta con una ley de protección para periodistas. Entre 2013 y 2014 hubo un buen proyecto de ley que varios colegas trabajamos y hasta lo presentó el PRI, que gobernaba la entidad y tenía la mayoría del Congreso local. No lo quisieron aprobar. Luego hubo otra iniciativa del PAN, que gobernaba la entidad y tenía mayoría en el Congreso. Tampoco la quisieron aprobar. Estas son muestras de que a los gobernantes no les importa el tema. Apenas estuve en la Universidad Autónoma de Querétaro platicando con mis colegas estudiantes y profesionales en activo sobre esta situación y la irresponsabilidad de los poderes públicos de Querétaro por garantizar el libre ejercicio profesional del periodismo. Algunas estudiantes y colegas destacaban cómo su condición de mujeres eleva sus vulnerabilidades y yo explicaba la importancia de hacer estudios de evaluación de riesgo con enfoques diferenciados y perspectiva de género, precisamente por la mayor probabilidad que enfrentan las colegas de ser agredidas. En este taller que compartí con mis colegas, revisamos la lista de “enemigos de la prensa” y estuvimos de acuerdo en que en la lista los peores enemigos son los propios medios y otros periodistas. Lo lamentable es que Mario León Leyva, Aurelio Peña y Adán Olvera siguen en sus cargos. Más lamentable, el caso de León Leyva, considerando que el “Diario de Querétaro” pertenece a Organización Editorial Mexicana, conglomerado de periódicos impresos que cuenta con una Editora de Género, pero tiene a violentadores en sus filas. (CQRO)

FUEGO AMIGO

Una más de trailers. Carambola en el tramo urbano de la carretera 57, a la altura de Quintas de El Marqués, un tráiler que se desplazaba a alta velocidad se encontró con el tráfico habitual de la zona y se llevó 20 vehículos en su loca carrera, dejando dos muertos y 15 heridos. ¿Hasta cuándo se limitará el paso de camiones pesados por las vías que cruzan la capital queretana? Nadie está a salvo. (PA 1)



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

FUEGO DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

¿Y el anuncio histórico del PAN? En la Causa Política de EXA los tres conductores coincidieron ayer en que no se dio el anuncio histórico prometido por el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero y advirtieron el riesgo de dejar atrás la formación doctrinal y el apego a la ideología que los llevó al poder. Los que no coincidían se fueron y ahora les abrirán las puertas en el palenque del EcoCentro de El Marqués. Agua de La Cañada para la empanizada. (PA 1)

CARRILLERA | CAMBIOS EN EL CENTRO CÍVICO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Michel será secretario de Gobierno capitalino. Se mueven los escenarios para gubernaturas. Canacintra vive realidad virtual en el BLOQUE. Pancho Jr. se reunió con Anaya en el Senado. **-Bala de plata-** Cambios. En los próximos días se informará la designación de Miguel Ángel Torres como secretario de Gobierno en sustitución de Federico de los Cobos, que asumirá la jefatura del gabinete en lugar de José Báez Guerrero, nuevo coordinador de asesores. Habrá más cambios. Todo dentro del proyecto de reestructuración del alcalde capitalino Felipe Fernando Macías Olvera, puntero del PAN en las encuestas rumbo al 2027. Se creará la dirección general de Comunicación Social que estará a cargo de Karen Lomelí, con Fernando Paniagua en la dirección de prensa, anunciado la semana pasada en relevo de Mauricio Villalón. "Michel". El ascenso de Torres, ex presidente municipal de Jalpan, expresidente del PAN, exregidor, exdiputado local y actual coordinador de asesores, es una de las apuestas más importantes, porque de él dependerán -entre otras funciones- los delegados municipales tras desaparecer la Secretaría de Gestión Delegacional, cuya estructura y personal pasará a la nueva delegación de Jurica y Juriquilla, denominada "María Justa Aldama". Igualmente se esperan otros cambios, como el de la compleja delegación de Santa Rosa Jáuregui, en el norte del municipio. La política es así. **-Contrafuego-** Gubernaturas. La última gráfica publicada por Demoscopia Digital y La Jornada, a propósito de su encuesta del 18 de marzo, da ventaja a Morena en 13 (ya no 15) de los 17 estados que renovarán gobiernos el año próximo, empates técnicos en San Luis Potosí con el Verde (¿?) y en Nuevo León con Movimiento Ciudadano, y triunfos del PAN en Aguascalientes y ¡Querétaro!, si hoy fueran las elecciones. Esa es la foto del día. **-Trinchera-** Luchador social Murió el fin de semana un auténtico líder de izquierda: Pedro Pérez Sosa, fundador del Partido del Trabajo, con quien todavía platicamos hace unos meses en el 1810 y mostraba su desacuerdo con la actual dirigencia estatal. Nuestro más sentido pésame para su familia, amigos y compañeros de lucha. Descanse en paz. **-Bala perdida-** Homeless. Un viejo y descuidado asunto laboral con su exgerente dejó sin oficinas propias a Canacintra Querétaro. Por eso la toma de posesión del presidente Alfredo Sahagún Sánchez tuvo que ser en las instalaciones del Bloque, en donde despachará. La antigua cámara de los industriales de la transformación, creada hace 80 años, vive en la casa de la realidad virtual creada por el exalcalde Luis Nava. ¡Quién lo dijera!. **-Cabo de cuarto-** Buen informe. El rendido este martes por el fiscal general del Estado, Víctor Antonio de Jesús Hernández con mayor operatividad, menor incidencia delictiva y más de dos mil cateos, cifra récord en la última década. Uno de los puntos más relevantes fue el de la reducción del 50 por ciento en los homicidios dolosos. Los resultados en poco más de un año están a la vista. Vale. **-Bazucazo-** Unidad. En su camino a la candidatura a diputado federal, Francisco Domínguez Castro visitó ayer en el Senado al coordinador de la bancada del PAN, Ricardo Anaya Cortés. Ya nomás falta un encuentro entre el ex candidato presidencial y Pancho. ¡Fuego!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

María Aldama. Será el nombre que lleve la nueva delegación del municipio de Querétaro, con este acuerdo del cabildo municipal, cerca de ocho poblaciones al norte de la ciudad tendrán una nueva oficina que administrará las peticiones y el recurso para mejorar las condiciones sociales. A partir de ayer se terminó el capital político de algunos legisladores que vendían espejitos prometiendo que Santa Rosa Jáuregui sería municipio. Jaque mate. **Domínguez Castro.** Ayer trascendió en redes sociales la foto del hijo del exgobernador Pancho Domínguez reunido con el senador



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

Ricardo Anaya, con quien se sabe que su padre no tiene buena relación. Pancho Domínguez Castro está construyendo en persona y tiene claro que su futuro político solo depende de él. Tiene carisma y es estructurado; empezar de cero le viene bien. **Hallazgo.** Las obras del tren México-Querétaro no solo están moviendo tierra... también están destapando la historia. Durante excavaciones en Tula, Hidalgo, especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia encontraron un altar tolteca con restos humanos y ofrendas, lo que obligó a intervenir de inmediato la zona para su estudio y resguardo. En corto, varios ya comentan que mientras unos ven retrasos en la obra, otros ven algo más grande. Veremos si se respeta la historia. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Otro Más. El fatal accidente en la autopista México- Querétaro no se puede minimizar; son dos vidas, familias destrozadas por este hecho; pérdidas materiales aún sin contabilizar, porque se le chorrearon los frenos a un tráiler. No se vale. (N 1)

SINERGIA

El trabajo es de ustedes, los resultados son de ustedes, dijo el fiscal general del estado Víctor Antonio de Jesús Hernández a los trabajadores de la FGEQ en todos sus departamentos y áreas, durante su vasto Informe de actividades 2026, donde estuvo acompañado en la mesa de honor por el gobernador Mauricio Kuri, el presidente del TSJ, magistrado Braulio Guerra Urbiola; la presidenta de la LXI Legislatura, María Georgina "Ginna Guzmán", en el ala derecha, en tanto que en la izquierda se encontraban: el secretario de Gobierno, Eric Gudiño; el Comandante de la 17/a Zona Militar, José Guillermo Lira Hernández; el coronel de la Guardia Nacional, Jesús Vázquez Flores y el secretario de Seguridad del Estado Iovan Elías Pérez Abajo estaban todos. Funcionarios, presidentes municipales, diputados, representantes de las cámaras empresariales, colegios y asociaciones profesionales, organizaciones civiles, Derechos Humanos, trabajadores e invitados especiales, además de los medios de comunicación. Sobre la calle, en la entrada de la FGEQ no cabía un auto más y dentro de las instalaciones la organización fue de primer nivel. La cita era para las 18:30 horas, pero el gobernador puntual llegó unos minutos antes e inició el informe a las 18:24 horas y durante una hora y 32 minutos, a renglón seguido fue una cascada de programas y logros; de resultados tangibles, de video didácticos y de agradecimientos. Cabe destacar que el primer aplauso lo inició el gobernador y de ahí, se fueron sumando hasta perder la cuenta, toda vez que el fiscal Víctor Antonio De Jesús Hernández, mucho tenía que agradecer a los organismos estadounidenses, a la coordinación a los presidentes municipales, a Felifer le dedicó dos. En este eventos la mayoría estaban atentos y es que se trata de nuestra seguridad, de saber qué es lo que se está haciendo conocer de la infraestructura de los logros como ser el primer fiscal certificado en la investigación de lavado de dinero en el país o que en coordinación con el magistrado presidente del TSJ, Braulio Guerra, del proyecto que dispensar órdenes de cateo de forma digital, a fin de obtenerla cuando están en el lugar mismo y no tener que esperar a que se les dispense, lo cual arrojaría grandes beneficios en la lucha contra el crimen organizado. El fiscal Víctor Antonio De Jesús, se sinceró con la asistencia con Querétaro al prometer que están poniendo todo su esfuerzo todo el tiempo para que nunca más se vuelva a registrar un hecho como la masacre de Cantaritos. Fue elocuente en reconocimientos con el fiscal general de Guanajuato y al referirse a Iovan Elías Pérez, secretario de la SSC, le dijo: "hicimos realidad lo que muchos no pudieron", "En Querétaro, la coordinación evolucionó y se convirtió en Sinergia: un modelo de trabajo que articula capacidades institucionales y alinea la actuación de los tres órdenes de gobierno para fortalecer la investigación del delito, la procuración de justicia y la seguridad. (N 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO